

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7693** *JUZGADO SOCIAL NÚMERO 23 DE BARCELONA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se relacionan a continuación, de las cuales se indica nombre de la empresa, fecha de la resolución que declara la insolvencia e importe:

Ejecución núm. 2506/2010-A, Construcciones Begues-Fels, S.L., el 05/04/2012, por 21.437,66 euros.

Ejecución núm. 702/2011-A, Dimas Borja Borja, el 05/04/2012, por importe de 728,58 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023034-1